

### PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
  MODIFICACION sin alterar estructura
  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO
  RURAL

NUMERO DE PERMISO	9707
FECHA	13 NOV 2018
ROL S.I.I	660-4

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 645/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 58220 de fecha 21/06/2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de ALTERACION (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino DIEGO PORTALES (LOCAL B-1021-1023) N° 640 Lote N° Z manzana S/N° localidad o loteo EX CUARTEL "SAN JOSE" URBANO sector URBANO O RURAL

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---- (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART 122, ART 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	NUEVOS DESARROLLOS S.A		R.U.T.	76.882.330-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	CRISTIAN MUÑOZ GUTIERREZ		R.U.T.	8.688.025-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	----		R.U.T.	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	PEDRO CASTRO		R.U.T.	10.689.650-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	----		R.U.T.	----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	ANDRES LINK		R.U.T.	9.099.544-8
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	
----	----	----	----	

**5. PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	79.886.872
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0	%	\$	798.869
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	798.869
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5292862	FECHA:	24-Oct-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA:	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Modificación sin Alterar la Estructura, con destino comercio en Local B -1021 Y B-1023, perteneciente al centro comercial Mall Plaza, ubicado en Av. Diego Portales N° 640, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

Permiso de Edificación N° 17.403 de fecha 28/12/2015, que aprueba una superficie de 48.583,8 m2 con destino Equipamiento Comercial.

Modificación de Permiso de Edificación N° 17.757 de fecha 23/11/2017, que aprueba una superficie total de 50.915,50 m2 con destino Equipamiento Comercial.

Recepción final parcial N° 11.830 de fecha 11/04/2018, que recepcionó 47.415,10 m2, con destino Equipamiento Comercial.

La Modificación sin Alterar la Estructura, consiste en lo siguiente descripción:

Instalación de Faena.

Obra gruesa y tabiques.

Cielos, Pavimentos, Iluminación.

Revestimiento de muro.

Accesorio, empaste y pinturas.

Instalaciones y aseo, todo mas detallado en planimetría y presupuesto.

Finalmente, el local B-1021 y B-1023, con destino comercio, queda habilitado para módulo comercial "Block".

**NOTAS:**

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

A-959



**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

RDA/JC/Wgzn